



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comité de Biblioteca
LVXI/CTB/01

ACTA NÚMERO UNO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos** del **día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes del Comité de Biblioteca, en la Sala Revolución **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación del Comité de Biblioteca.
- IV.- Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores"

Comité de Biblioteca
LVXI/CTB/01

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, **el Diputado Secretario Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (MC)	Presidente
Diputado Omar Bazán Flores (PRI)	Secretario
Diputado Rubén Aguilar Jiménez	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, **se incorpora a la reunión el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.**

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión del Comité de Biblioteca.

En virtud de lo anterior, **el Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, declaró formalmente instalado el Comité de Biblioteca, de la



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comité de Biblioteca
LVXI/CTB/01

Sexagésima Sexta Legislatura a las 10:46 horas, del día dieciséis de octubre del año en curso.

IV.- En atención al cuarto punto, exposición a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo, **el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, concede la palabra a la secretaria técnica Licenciada Alejandra Diego Fierro, la cual da una breve explicación de las funciones que se tiene como comisión, así como también las atribuciones que marca la ley orgánica en su artículo 123 para el comité de biblioteca.

V.- Para el quinto punto del orden del día, se procedió al análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, para lo cual, **el Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, solicitó a la **el Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, someter a consideración de los presentes el referido acuerdo, haciendo solo la aclaración que también se mandará por físico, siendo este aprobado por unanimidad de votos de los presentes, es decir 4 votos.

VI.- Pasando al sexto punto del orden del día en cuanto al inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, para lo cual **el Diputado Rubén Aguilar Jiménez**, expone al respecto de lo que es el archivo histórico el cual considera que debería de estar al alcance del público, siendo así un lugar de visita para la sociedad de Chihuahua, haciendo que el H. Congreso del Estado de un servicio a todas las instituciones de educación superior, así como también que la Biblioteca sea pública y los libros se encuentren al alcance de la ciudadanía, buscar la forma en que se tenga el espacio suficiente para la biblioteca y con esto poder



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

Comité de Biblioteca LVXI/CTB/01

crear una cultura de lectura para los chihuahuenses, a lo que el **Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado** comenta que las propuestas vienen a enriquecer el programa de trabajo, y concede el uso de la palabra al Licenciado Juan Ramón Murillo Cháñez, Coordinador de Dictamen Legislativo, quien comentó que si así lo deciden los integrantes de la Comisión se puede tomar el acuerdo para mandar los oficios a la Secretarías correspondientes del tema, para solicitar información al respecto del acervo bibliográfico, que se cuenta en la Biblioteca Legislativa Carlos Montemayor Aceves, así como también el presupuesto con el que cuenta el Comité de Biblioteca y con esta información dar un punto de partida para los trabajos que se desean realizar en la legislatura, motivo por el cual el **Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, solicita al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores** realice la votación de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se giren oficios a la Secretaría de Asuntos Legislativos, para que dé a conocer el acervo bibliográfico con el que se cuenta en la "Biblioteca Legislativa Carlos Montemayor Aceves", así como también las necesidades en cuanto infraestructura y a la Secretaría de Administración para que informe a este Comité el presupuesto con el que se cuenta así como los rubros significativos, que nos ilustren sobre las dimensiones y necesidades de la referida Biblioteca, para la realización de su plan de trabajo.

SEGUNDO.- Se integra la propuesta del Diputado Rubén Aguilar, de agregar al programa de trabajo el realizar las actividades correspondientes a crear una Biblioteca Pública, como también de la creación del Archivo Histórico.

Ambos cuerdos son aprobados por unanimidad de los presentes.

VII.- Pasando al séptimo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado** solicita al **Diputado Secretario Omar Bazán Flores**, que pregunte si alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, a lo que la **Diputado Presidente Lorenzo Arturo Parga Amado**, manifestó su deseo de dar a conocer que quedaron publicaciones pendientes de la Legislatura pasada, por lo que se plantea



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
~~**"2018, Año de la familia y los valores".**~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comité de Biblioteca
LVXI/CTB/01**

la duda si estas fueron aprobadas, solicitando a la Secretaría Técnica Alejandra Diego Fierro que verifique si los libros mencionados fueron aprobados para publicación, permaneciendo el tema pendiente para la próxima reunión.

Sin más asuntos por tratar, se agradece a los asistentes a esta reunión, dándose concluida siendo las once horas con diez minutos.

POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA

**DIPUTADO LORENZO ARTURO
PARGA AMADO
PRESIDENTA**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
SECRETARIO**